

NEWSLETTER

02 - 08 JUN, 2025

1.- VOTACIÓN/DISCUSIÓN DICTÁMENES

Vida/
Dignidad
Humana/
Salud

GUANAJUATO

LXVI Legislatura.- Aprueba en histórica decisión mantener la protección a la VIDA prevista en la legislación penal de esa localidad.

- Ordena por mayoría de 19 votos a favor ARCHIVAR en definitiva iniciativas que pretendían despenalizar el homicidio de bebés en el seno materno.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Da click para [VER DICTAMEN](#)

¿Quiénes y cómo votaron?

A favor de la VIDA

- Ana María Esquivel Arrona/**PAN**
- Angélica Casillas Martínez/**PAN**
- Karol Jared González Márquez/**PAN**
- María Isabel Ortíz Mantilla/**PAN**
- Noemí Márquez Márquez/**PAN**
- Susana Bermúdez Cano/**PAN**
- Yesenia Rojas Cervantes/**PAN**
- Rolando Fortino Alcantar Rojas/**PAN**
- Aldo Iván Márquez Becerra/**PAN**
- Jesús Hernández Hernández/**PAN**

- Jorge Arturo Espadas Galván/**PAN**
- José Erandí Bermudez Méndez/**PAN**
- José Salvador Tovar Vargas/**PAN**
- Juan Carlos Romero Hicks/**PAN**
- Roberto Carlos Terán Ramos/**PAN**
- Victor Manuel Zanella Huerta/**PAN**
- Rocío Cervantes Barba/**PRI**
- María del Pilar Goméz Enriquez/**PRD**
- Lux Itzel Mendo González/**PVEM**

Amenazas

Organizaciones feministas y organizaciones de la sociedad acompañadas por MC, anticipan que SOLICITARÁN al gobierno federal la emisión de una Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

2.- CONGRESOS LOCALES

Familia/
Dignidad
Humana/
Salud

CHIAPAS

LXIX Legislatura.- APRUEBA por mayoría de 32 votos a favor, 2 abstenciones y uno en contra, iniciativa que reforma el **Código Penal Local** con el propósito de **sancionar** las terapias y/o tratamientos incluidos aquellos que sean éticos y responsables encaminados a atender la confusión sexual.

- Decreto ADICIONA el capítulo II denominado delitos contra la orientación sexual o la identidad de género de las personas, contenidos en el artículo **327 Bis** del ordenamiento antes referido.
- Indica que en Chiapas no hay lugar para prácticas que intenten anular, reprimir o CORREGIR la identidad o la orientación sexual de nadie.
- Considera sanciones que van de dos a seis años de prisión y multa de doscientas cincuenta a dos mil veces el valor diario de la **Unidad de Medida y Actualización**, a quienes realicen, imparten, apliquen, obliguen o financien cualquier tipo de servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género AUTOPERCIBIDA de una persona.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Da click para [VER DECRETO](#)

¿Quiénes y cómo votaron?

- La única legisladora que VOTÓ en contra de este proyecto fue:
- María Isabel Rodríguez Jiménez/**Morena**

3.- GOBIERNO FEDERAL



Mario Delgado Carrillo/Titular del Ramo.- Da a conocer que la SEP facilitará la rectificación de nombre en documentos educativos a aquellas personas que hayan modificado legalmente su identidad de género autopercebida.

- El funcionario destaca eufemísticamente que este procedimiento es un paso fundamental para la garantía de "derechos" y evitar la discriminación en ámbitos laborales, académicos y sociales.
- Precisa que el trámite ÚNICAMENTE aplicará en casos donde la modificación sexogenérica haya sido producto de una sentencia judicial o resolución administrativa.
- OFRECIDO por la **Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación** de la dependencia.
- Interesados deberán presentar: documento escolar original, actas de nacimiento primigenia y actual, identificación oficial con el nombre actualizado,
- CURP anterior y vigente, resolución judicial, en su caso, hoja de ayuda para **PAGO de derechos**.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

4.-  EN EL RADARVida/
Dignidad
Humana/
Salud

MORELOS

Luz Dary Quevedo Maldonado/Diputado Local/MC.- Informa que el dictamen que busca derogar el delito del aborto finalmente fue APROBADO al interior de las comisiones unidas de **Puntos Constitucionales e Igualdad de Género**, por mayoría de 13 votos.

- Aval se da después de TRES reuniones de trabajo que se cancelaron por falta de quórum.
- Señala que la sesión se convocó en atención a un mandamiento expreso del **Juez Noveno de Distrito Federal**.
- *“Ya será tema que cada diputado y diputada emita su voto, estaremos atentos cuando ese tema esté en el orden del día en las próximas sesiones del pleno”*.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

¿Qué sigue?

- Asunto deberá ser enlistado PRÓXIMAMENTE en la **Conferencia Legislativa**.
- Discutirse en el Pleno del legislativo local.

Voces en el Congreso

- **Daniel Martínez Terrazas**/Coordinador Parlamentario/PAN.- Reitera que su bancada siempre DEFENDERÁ el principio de la vida.
- Explica que Acción Nacional buscará una propuesta que NO criminalice a la mujer.
- Argumenta que actualmente los HOSPITALES no cuentan con recursos siquiera para atender las necesidades más básicas de salud de las personas.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Reacciones Iglesia

- **Tomás Toral Nájera**/Vicario/Diócesis Cuernavaca.-Expresa que la Iglesia confía en que las y los diputados actúen con CONCIENCIA al emitir su voto en defensa de la vida.
- Subraya que la diócesis no tomará ninguna medida en contra de los legisladores que voten a favor del ASESINATOS de seres humanos en el vientre materno en Morelos.
- *“No se tomaría ninguna medida en contra de nadie, simplemente a la Iglesia le toca seguir haciendo conciencia con los suyos”*.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

¿Quienes estarán a favor del dictamen de muerte?

Los diputados que hasta el momento han hecho PÚBLICO su posicionamiento en este sentido son:

- Brenda Espinosa López/**Morena**
- Melissa Montes de Oca/**Morena**
- Juana Jazmín Solano López/**Morena**
- Rafael Reyes Lopez/**Morena**
- Luz Dary Quevedo Maldonado/**MC**
- Ruth Rodríguez López/**Nueva Alianza**

Principales aliados VIDA

- Grupo Parlamentario **PAN**
- Gonzala Eleonor Martínez/**PRI**
- Guillermina Maya/**Morena**
- Luis Eduardo Pedrero/**PVEM**

5.- BREVES LEGISLATIVAS

Familia/
Matrimonio

 **GUANAJUATO**

María Eugenia García Oliveros/Presidente/Comisión Justicia.- Encabeza análisis de CUATRO diferentes iniciativas de reforma al **Código Civil del Estado** relacionadas con las uniones entre personas del mismo sexo y el "derecho" a la familia para este mismo tipo de parejas.

- EXPRESA su intención por que esta figura jurídica esté de manera permanente en la ley que sirva como una herramienta para blindar supuestos derechos.
- Instruye a la secretaría técnica del órgano legislativo a ELABORAR un dictamen en sentido positivo.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Da click para [VER INICIATIVA](#)

¿Qué opina el PAN?

- **Jorge Espadas Galván**/Coordinador Diputados/PAN.- Indica que como grupo parlamentario NO descartan que se pueda legislar en materia de uniones homoparentales.
- Es un asunto que se debe analizar de cara al proceso legislativo.
- "Es un tema que vamos a seguir estudiando, que tenemos que resolver en el interior, no hemos fijado todavía una postura".

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

6.- DECLARACIONES

Vida/Dignidad
Humana



Mons. Jaime Calderón Calderón/Obispo de León.- *"Legalizar el aborto es atentar contra la vida del ser humano, la VALIENTE votación de los diputados nos deja la gran tarea de seguir defendiendo el derecho a nacer de los más inocentes e indefensos".*

7.- INTERNACIONALES

Justicia/
Legalidad



ORGANIZACIÓN
ESTADOS
AMERICANOS

Misión Observación Electoral.- Desaconseja a estados miembros replicar elección judicial de México.

- Aseguran que se trató de un proceso sumamente complejo y polarizante con múltiples vacíos.
- Advierten la coincidencia entre los acordeones repartidos por las autoridades y los ganadores levanta DUDAS razonables sobre la autonomía e independencia que tendrá el máximo tribunal con respecto del Ejecutivo.
- Sostienen que no hay garantías de que quienes resultaron electos tengan la SOLVENCIA técnica, la idoneidad y sus capacidades específicas que requieren esos cargos.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Respuesta gobierno México

- **Claudia Sheinbaum Pardo.**- Pide a la Organización de los Estados Americanos, guardarse sus comentarios y recomendaciones sobre el modelo mexicano de elección judicial, *"no tienen atribución para ello"*.
- **Secretaría de Relaciones Exteriores.**- Subraya que OEA no debe emitir juicios de valor que rebasen sus atribuciones.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Vida/Salud



ESTADOS UNIDOS

Donald Trump.- Revoca directriz IMPUESTA por **Joe Biden**, que permitía a hospitales financiados por medicare proporcionar atención médica de emergencia en casos de aborto, sin menoscabo de las leyes estatales, cuando el procedimiento sea necesario para salvar la vida de la madre.

- Medida NO anula la obligación legal de centros médicos para atender a mujeres embarazadas, cuando ello sea necesario para salvar su vida.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

8.-  MÁS NOTICIASFamilia
Matrimonio

JALISCO

Enrique Velázquez González/Diputado Local/Hagamos.- Propone en el Congreso de Jalisco, enmienda al Código Civil de Jalisco con la finalidad de AGREGAR la figura de **"Matrimonio por tiempo determinado"**.

- Permitiría a las parejas establecer CONTRATOS de convivencia civil que podrían tener entre **2 y 5** años de duración.
- Busca otorgar garantías y protecciones legales a quienes decidan vivir juntos, sin casarse tradicionalmente.
- Personas que opten por esta unión civil podrán DEFINIR los términos del contrato, incluyendo aspectos patrimoniales, obligaciones alimentarias, custodia de hijos y régimen de visitas, así como las condiciones de disolución al término del tiempo pactado.
- Constituye una alternativa para sustituir al CONCUBINATO, que es una unión sin derechos.
- Puede ser refrendado u optar por el **matrimonio tradicional**.
- Proyecto deberá ser analizado por las comisiones legislativas.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

9.-POLÍTICA EN DATOS

Justicia/
LegalidadPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Claudia Sheimbaum Pardo/Presidente Constitucional.- Anuncia la creación de un órgano técnico y especializado que tendrá la encomienda de ADMINISTRAR los permisos y concesiones de radio y televisión.

- Señala que administrativamente dependerá de la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, pero tendrá AUTONOMÍA de gestión.
- Refiere que en su operación participarán ciudadanos.
-  Esta es una de las NOVEDADES que se incluyen en el proyecto de **Ley de Telecomunicaciones** que en sesión extraordinaria el Congreso Federal discutirá en DOS SEMANAS.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

10.- ELECCIÓN JUDICIAL

- Con un presupuesto de 7 millones de pesos y un costo aproximado por VOTO de **\$580** la elección judicial se convirtió en el proceso electoral más CARO de México. 2% No me llevaron a votar.
- Lista nominal 99, 594, 010**
- Total de personas que votaron **12,965,574**
- Participación ciudadana **13,01%**
- Abstencionismo **87%**
- Votos validos **90,031,918 (77.15%)**
- Votos nulos **26, 658,221 (23%)**
- La entidad con el MAYOR número de votos nulos fue San Luis Potosí con el 20.3%, mientras que la que menos **sufragios inválidos** registro fue Nuevo León con 14.3%.

¿Qué estados fueron los que MÁS participaron?

Coahuila	24.3%	
Durango	19.6%	
Veracruz	19.5%	
San Luis Potosí	16.9%	
Oaxaca	16%	
Campeche	14.9%	
CDMX	14.8%	

MENOS participativos

Guanajuato	6.7%	
Jalisco	7.1%	
Baja California	9.0%	
Baja California Sur	9.4%	
Sonora	9.6%	
Colima	9.9%	
Nuevo León	10.16%	

¿Qué edad tienen y cuanto durarán en su encargo los nuevos ministros de la SCJN?

- Las reglas del procedimiento establecían que los 5 primeros lugares de la votación OCUPARÍAN el cargo por 11 años.
- Mientras que los últimos 4 ÚNICAMENTE 8 años.
- * En el caso de las **candidatas en funciones** la convocatoria señalaba que en caso de resultar electas se RESPETARÍA la temporalidad para la que fueron ELECTAS por el Senado de la República es decir **15 años**.

- Hugo Águilar Ortíz, 52 años, **6, 195,612 votos**, 11 AÑOS.
- * Lenia Batres Guadarrama, 55 años, **5,802, 019 votos**, 15 AÑOS.
- * Yazmín Esquivel Mossa, 61 años, **5,310,993 votos**, 15 AÑOS.
- * Loretta Ortiz Ahlf, 70 años, **5,102,094 votos**, 15 AÑOS.
- María Estela Ríos, 78 años **4,729, 803 votos**, 11 AÑOS.
- Sara Irene Herrerías Guerra, 61 años, **3,268, 411 votos**, 8 AÑOS.
- Azael Giovanni Figueroa Mejía, 46 años, **3, 655,748 votos**, 8 AÑOS.
- Irving Espinosa Mejía, 49 años, **3,587,951 votos**, 8 AÑOS.
- Arístides Rodrigo Guerrero García 41 años, **3,584,825 votos**, 8 AÑOS.

VOTO CATÓLICO

www.votocatolico.mx

